



Viernes 5 de febrero de 2016

EL ECONOMISTA^{mx}

Pagará IVA actividad comercial de iglesias

En México, las más de 8,500 asociaciones religiosas registradas en el padrón de la Secretaría de Gobernación (Segob) podrían pagar un Impuesto al Valor Agregado (IVA) por todos los actos que realicen derivados de actividades comerciales, concuerdan especialistas. Carlos Cárdenas, consejero independiente en materia fiscal y asesor de negocios, comentó que algunas iglesias, templos o asociaciones religiosas rentan sus instalaciones para eventos sociales o venden productos en comercios (fuera de los recintos). Dicha actividad, comentó, sale de sus fines lucrativos, se convierte en una venta comercial y, por lo tanto, deben pagar impuestos. En este caso aplicaría la tasa general de IVA de 16 por ciento.

El Financiero

Banxico ve riesgos y pide ajuste fiscal

Ante el riesgo de que la volatilidad financiera internacional permanezca alta e incluso se incremente, el Banco de México (Banxico) aseguró que se deben llevar a cabo ajustes en las finanzas públicas, en los que debería estar incluida Pemex. “Es fundamental mantener un marco macroeconómico sólido en nuestro país”, expuso el banco central ayer en su comunicado de política monetaria. “Será necesario llevar a cabo los ajustes requeridos en las finanzas públicas, incluyendo a Pemex, para absorber el choque a los ingresos públicos que ha representado la caída y el deterioro de las perspectivas del precio del petróleo”.

REFORMA

Escasean obras... y buscan empresas

Después de tres años de darle la vuelta a las asociaciones público-privadas (APPs), el Gobierno federal ahora las busca para concretar promesas de infraestructura. En particular, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) está utilizando este esquema para sacar adelante proyectos prometidos en el Programa Nacional de Infraestructura para los cuales casi no hay presupuesto. En algunos de ellos, originalmente no estaba contemplada inversión de privados, pero las circunstancias obligaron a las autoridades a buscar soluciones creativas, reconocieron funcionarios de la SCT.

“El entusiasmo es el pan diario de la juventud. El escepticismo, el vino diario de la vejez.”
Pearl S. Buck

TIPO DE CAMBIO
FIX

Dólar

18.18

Euro

20.31

ComUniCCo
Financiero

IMC



Viernes 5 de febrero de 2016

ÚLTIMOS FOLIOS:

Extensión de plazo para el cumplimiento de la Norma de Desarrollo Profesional Continuo del IMCP



Atención a Colegios Federados.



Formatos para el cumplimiento de la Norma de Desarrollo Profesional Continua – Formatos de DPC 1, 2, 3-1, 3-2, 4 y 5



NOTAS FISCALES:

SHCP / Decreto para el fomento del recinto fiscalizado estratégico y del régimen de recinto fiscalizado estratégico



SAT / Nuevo Anteproyecto de la primera resolución de modificaciones a la RMF para 2016. Pago del ISR por ingresos derivados de inversiones en el extranjero retornados al país



SAT / Versión portable de la e.firma



MILENIO

México quintuplicó su comercio global: Peña

Con la puesta en marcha del Puente Internacional Guadalupe-Tornillo y el entronque La Riverena, el presidente Enrique Peña Nieto dijo que ante volatilidad, incertidumbre y elevada competencia, los países de Norteamérica, lejos de aislarse, deben integrarse más; "debemos facilitar el comercio y la movilidad de personas y debemos seguir consolidando una economía regional fuerte, dinámica e innovadora". Asimismo, el primer mandatario dijo que México y Estados Unidos envían una señal clara con iniciativas como el nuevo puerto fronterizo: "Un futuro de seguridad y prosperidad se construye con puentes que acerquen a las sociedades, no con muros que las dividan".

EXCELSIOR

Aprovecha los cambios fiscales para 2016

El 2014 fue un año de cambios fiscales, uno de los más criticados fue el incluir las aportaciones voluntarias a las afores o los planes personales de retiro dentro de un paquete de deducciones, los especialistas decían que las personas debían decidir entre ahorrar para su retiro o enfermarse. Y es que uno de los constantes argumentos de la autoridad para que se revirtiera este cambio, era que en otros países se promueve el ahorro para el retiro a través de incentivos fiscales, justo lo contrario a lo que pasaba en México. Finalmente sucedió y para el ejercicio fiscal 2016 regresarán algunos beneficios fiscales para personas físicas. ¿te interesaría saber cuáles son? El abogado Luis Pérez de Acha nos comparte cuáles son los que puedes aprovechar.

La Razón

Reconoce FMI economía de México pese a shock externo

La directora gerente del FMI, Christine Lagarde, pidió hoy distinguir las diferencias entre los mercados emergentes, pues mientras países como México y Colombia han respondido al shock con reformas o políticas apropiadas, otros están en recesión como Brasil o Rusia. En una sesión sin precedentes de preguntas con periodistas a través del portal del Fondo Monetario Internacional (FMI), Lagarde señaló que "no se puede poner a los mercados emergentes en el mismo grupo, porque cada uno de ellos tiene sus especificidades". "Brasil y Rusia están en una situación particular, una recesión en ambos casos. Al mismo tiempo México está haciéndolo bastante bien porque ha adoptado bastantes reformas", enfatizó.





Viernes 5 de febrero de 2016

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Gobierno elevó el gasto por despido de trabajadores

El gobierno no tuvo más remedio que incrementar el gasto para despedir a funcionarios a finales del año pasado, con el objetivo de irse preparando para los tiempos de austeridad. De acuerdo con el informe de finanzas públicas de la Secretaría de Hacienda, el total de prestaciones que refieren a pagos por antigüedad, finiquitos y liquidaciones sumó 963 millones de pesos al cierre de 2015. El monto para solventar esos gastos resultó 37% superior al del año pasado, una vez descontada la inflación. En 2014 se erogaron por el mismo concepto 677 millones de pesos. Para el pago exclusivamente de finiquitos a ex funcionarios, Hacienda reportó un desembolso de 281 millones de pesos el año pasado, ocho veces más que los 35 millones que se tuvieron que otorgar en 2014.



Firman convenio Función Pública y bancos para cerrar paso a corrupción

El presidente de la Asociación de Bancos de México, Luis Robles Miaja, destacó la importancia del Sistema Nacional Anticorrupción para regular mejor a los tres niveles de gobierno, pero también para evitar en general actos irregulares en la sociedad. Durante la firma de un convenio de colaboración con la Secretaría de la Función Pública (SFP), Robles Miaja señaló la importancia de cerrar el camino a actos indebidos. En el evento que se celebró en las instalaciones de la SFP, el directivo bancario destacó la importancia de la reforma estructural en materia de transparencia y urgió al Congreso a aprobar cuanto antes la legislación secundaria en la materia.



Esperan en México rating mayor a 7.44 % en emisión de Super Bowl

Datos de la empresa de medición de audiencias, Nielsen Ibope, revelan que de las últimas cinco transmisiones por televisión abierta y de paga del Super Bowl, la edición del año pasado, cuando los Patriotas de Nueva Inglaterra vencieron a los Halcones Marinos de Seattle ha sido la que mayor rating ha registrado en México con 7.44 por ciento. Así, el segundo lugar de la lista de mayores audiencias fue para el Super Bowl XLVIII, disputado en 2014 entre los Halcones Marinos de Seattle y los Broncos de Denver.

INDICADORES:

Tasa de interés objetivo

(04/02/16)	3.25
TIIE 28 (04/02/16)	3.5600
TIIE 91 (04/02/16)	3.5925
TIIE 182 (03/02/16)	3.6856
CETES 28 (02/02/16)	3.16

Reservas internacionales (mdd)

(29/01/2016) 175,387.3

Inflación anual

(Dic. 2014-Dic. 2015, %)	
Objetivo de inflación	3.00
Intervalo de variabilidad porcentual	±1 punto
Inflación *	2.13
Inflación subyacente *	2.41

Inflación mensual

(Dic. 2015, %)

Inflación *	0.41
Inflación subyacente *	0.31

UDIS (05/02/16) 5.410014

* WWW.BANXICO.ORG.MX





Viernes 5 de febrero de 2016



Peso mexicano se aprecia pero modera avance tras dato empleo EEUU

El peso mexicano se fortalecía el viernes en línea con sus pares de economías emergentes aunque moderaba su avance tras la divulgación de un dato menor al esperado sobre la creación de empleos en Estados Unidos en enero. La moneda local cotizaba en 18.236 por dólar, con un avance del 0.22 por ciento o 4.0 centavos, frente a los 18.276 pesos del precio referencial de Reuters del jueves. Justo antes del dato, el peso tocó un máximo de sesión de 18.165 pesos por dólar.



Banxico mantiene su tasa de interés en 3.25 por ciento

El Banco de México (Banxico) decidió mantener sin cambios la tasa de interés de referencia en México, la interbancaria a un día, en un nivel de 3.25% en un entorno internacional aún complejo pero con estabilidad de precios en nuestro país. En su primer anuncio de política monetaria del año, el Banco Central ratifica su meta de mantener la inflación en un nivel cercano al 3% este año, en un escenario donde los precios de las mercancías han aumentado de manera pausada y gradual y hasta ahora no ha observado efectos de segundo orden en los precios de bienes y servicios, derivados del ajuste en el tipo de cambio.



Prevén lluvias muy fuertes en Tabasco y Chiapas

El frente frío 35 se extenderá sobre el noroeste del Mar Caribe y costa de Quintana Roo, causará potencial de lluvias muy fuertes en Tabasco y Chiapas; fuertes en Oaxaca, Veracruz, Campeche y Quintana Roo; así como aisladas en Yucatán. El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) indicó que la masa de aire frío mantendrá valores bajos de temperatura durante la mañana y noche con bancos de niebla en el norte, noreste, oriente y centro del país. Prevé, además, evento de norte con rachas de vientos superiores a 60 kilómetros por hora en el sur del litoral del Golfo de México y la Península de Yucatán, y de hasta 80 kilómetros por hora en Istmo y Golfo de Tehuantepec.

